



**EXPEDIENTE 10/23**

**“RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DEL MUELLE PESQUERO NORTE Y ZONA  
TENEDERO DE REDES DESCUBIERTO”.**

**(ABIERTO SIMPLIFICADO)**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**Fecha y hora de celebración**

16 de noviembre de 2023.  
17 de noviembre de 2023.  
11:00 horas.

**Lugar de celebración**

Sede administrativa

**Asistentes**

**PRESIDENTE**

D. MIGUEL ANGEL NAVARRO VEROZ. DIRECTOR.

**SECRETARIO**

D. JOSÉ CARLOS NAVARRO BERNABEU. SECRETARÍA GENERAL.

**VOCALES**

D<sup>a</sup>. ANA MARIA CRESPO TRUJILLO. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN.

D<sup>a</sup>. NATALIA PAZOS GONZÁLEZ. SECRETARÍA GENERAL.

D. FELIPE LINAJE RUIZ. PROYECTOS Y OBRAS.

**Orden del día**

**1.-TOMA DE CONOCIMIENTO VALORACIÓN TÉCNICA-CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE  
VALOR (SOBRE 1): 10/23.**

**2.-APERTURA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA (SOBRE 2): 10/23.**

**Se Expone**

**1.-TOMA DE CONOCIMIENTO VALORACIÓN TÉCNICA-CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE  
VALOR (SOBRE 1): 10/23.**

De acuerdo con el acta anterior, constan admitidos los siguientes licitadores:

- LICITADOR: B94057536  
CANALIS SOLUCIONES TECNOLOGICAS, S.L.
- LICITADOR: B36258861  
CONSTRUCCIONES FECHI, SL
- LICITADOR: A78139755  
GESTION Y TECNICAS DEL AGUA SA
- LICITADOR: B36533537



MOVIMIENTO DE ARIDOS Y CONSTRUCCIONES DE AROSA, S.L.

- LICITADOR: B36494185  
ORESA CONSTRUCCION Y SERVICIOS GLOBALES, S.L.
- LICITADOR: A66141185  
VIAQUA Gestión Integral de Aguas de Galicia, S.A.U.

La Mesa de Contratación toma conocimiento del informe de la Comisión Técnica de 15 de noviembre de 2023, informando sobre las proposiciones técnicas de la licitación de la obra de referencia, procediendo a valorar conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), y al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares aprobados al efecto, dando como resultado las valoraciones a la **CALIDAD TÉCNICA** que a continuación se expresan:

LICITADOR		VALORACIÓN (VT) [sobre 100 puntos]
L1	CONSTRUCCIONES FECHI, S.L.	66,25
L2	MOVIMIENTO DE ÁRIDOS Y CONSTRUCCIONES DE AROSA, S.L.	54,06
L3	ORESA CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS GLOBALES, S.L.	82,50
L4	VIAQUA Gestión Integral de Aguas de Galicia, S.A.U.	97,19
L5	CANALIS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, S.L.	32,81
L6	GESTIÓN Y TÉCNICAS DEL AGUA, S.A.	40,00

En el Anexo 1 del informe la Comisión Técnica incluye el desglose de la puntuación obtenida en cada uno de los aspectos y atributos valorados; en el Anexo 2 incluye la justificación de la puntuación parcial de todos los atributos valorables para cada una de las proposiciones admitidas.

De acuerdo con la cláusula 14ª del PCAP **no habrían obtenido el mínimo** del 50% de la valoración técnica:

L5	CANALIS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, S.L.	32,81
L6	GESTIÓN Y TÉCNICAS DEL AGUA, S.A.	40,00

## 2.-APERTURA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA (SOBRE 2): 10/23.

A continuación, de acuerdo con el PCAP, se procede a la apertura de las ofertas económicas, sobre número 2, con el siguiente resultado.

B36494185	ORESA CONSTRUCCION Y SERVICIOS GLOBALES, S.L.	312251,28
B94057536	CANALIS SOLUCIONES TECNOLOGICAS, S.L.	314299,36
A66141185	VIAQUA GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE GALICIA, S.A.U.	275758,63
B36533537	MOVIMIENTO DE ARIDOS Y CONSTRUCCIONES DE AROSA, S.L.	334659,36
A78139755	GESTION Y TECNICAS DEL AGUA SA	328702,79
B36258861	CONSTRUCCIONES FECHI, SL	337591,33



Se observa que el importe SIN IVA ofertado por VIAQUA GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE GALICIA, S.A.U. resulta contradictorio.

El importe / valor introducido en la PLACSP por el propio licitador, generado por la propia aplicación de la PLACSP, es de 275758,63 € SIN IVA; se observa que el importe que sólo figura en la oferta documentada en formato pdf (sobre 2), asciende a 333.667,94 € (SIN IVA). Es decir, parece que en la oferta documentada se introdujo el primer valor pero sumando el 21 % del impuesto, aunque figura SIN IVA.

Se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión.

Por el secretario de la Mesa de Contratación se da cuenta de la consulta elevada a SOPORTE de la PLACSP al respecto, siendo respondida a las 17:54 horas del 16/11/2023 mediante correo electrónico que se incorpora al expediente, informando de la procedencia de solicitar aclaraciones a la empresa a través de la propia PLACSP.

Por el secretario se da cuenta de la “solicitud de aclaración” remitida a la empresa VIAQUA GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE GALICIA a través de la PLACSP en fecha 17/11/2023.

Por el secretario se da cuenta de la respuesta confirmada por la PLACSP en fecha 17/11/2023 a las 10:19 horas por parte de la empresa VIAQUA GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE GALICIA.

VIAQUA GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE GALICIA declara que el importe de la oferta económica SIN IVA es la que figura en la oferta documentada y que asciende a la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS-(333.667,94 €).

Atendiendo a lo planteado por SOPORTE de la PLACSP, efectuada la aclaración, se confirma la validez de la oferta documentada y suscrita por la representación de VIAQUA GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE GALICIA en su oferta económica (sobre número 2), por lo que el cuadro resumen corregido de las ofertas económicas queda de la siguiente manera:

B36494185	ORESA CONSTRUCCION Y SERVICIOS GLOBALES, S.L.	312251,28
B94057536	CANALIS SOLUCIONES TECNOLOGICAS, S.L.	314299,36
A66141185	VIAQUA GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE GALICIA, S.A.U.	333667,94
B36533537	MOVIMIENTO DE ARIDOS Y CONSTRUCCIONES DE AROSA, S.L.	334659,36
A78139755	GESTION Y TECNICAS DEL AGUA SA	328702,79
B36258861	CONSTRUCCIONES FECHI, SL	337591,33

Toda la documentación de esta incidencia indicada, además de generarse y tramitarse a través de la PLACSP, se incorpora al expediente.

Se remite la documentación económica a la Comisión Técnica.

Se recuerda a la Comisión Técnica que, de acuerdo con la cláusula 14ª del PCAP, dos ofertas no habrían obtenido el mínimo del 50% de la valoración técnica CANALIS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, S.L. y GESTIÓN Y TÉCNICAS DEL AGUA, S.A. a los efectos oportunos.



Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

**CERTIFICA.**

**VISTO BUENO.**

**JOSÉ CARLOS NAVARRO BERNABEU**  
Secretario

**D. MIGUEL ANGEL NAVARRO VEROZ**  
Presidente